



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 19 de Diciembre de 2012  
DECRETO N° 2,554

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO de Secretario Municipal.  
b) Presupuesto Año 2012.  
c) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2012.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
					MILES	\$
08	03	001		Participacion Anual		76,547
TOTAL .....						76,547

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
21				Gastos en Personal		3,072
22	12	999		Otros		61,475
29	03			Vehiculos		12,000
29	07	001		Programas Computacionales		3,000
TOTAL .....						79,547

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC.	
					MILES	\$
29	07	002		Sistemas de Informatica		3,000
TOTAL .....						3,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVÉSE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



CHRISTIAN KLENNER DEL PINO  
ALCALDE (S)



V° B°  
DIRECCION DE CONTROL

Dhvc  
Distribución:  
Depto. Adm. y Finanzas  
Contraloria Regional  
Intendencia Regional  
Dirección de Control  
Secretario Municipal  
Archivo